



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM- intimación Grupo Electores "MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SUR"

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los veintitrés días de abril de 2024, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2024-93-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de los candidatos presentados por las Sras. MARTINA GALIMBERTI y LUCÍA PACHADO, apoderadas del Grupo de Electores "MOVIMIENTO SUR", para las elecciones del claustro estudiantil; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el Artículo 26º del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (O.H.C.S.-2018-11-E-UNC-REC), el Artículo 25º del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE:

Intimar a los Sres. apoderados del Grupo de Electores "MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SUR" para que dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas, de recibida la presente, reemplace al postulante como candidatos: TOSCANO AGUSTÍN FACUNDO, dado que no figura como alumno.

Caso contrario, se oficializará los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la reglamentación.-

NOTIFÍQUESE.-

